

Formato de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio

Dependencia:	Secretaría General de Gobierno
Título de la Regulación:	Acuerdo SGG XX/2024 mediante el cual el titular de la Secretaría General de Gobierno delega facultades al titular de la Dirección de Administración
Punto de Contacto:	Abg. Frida Ikram Rodríguez Sosa Tel. (999)930-31-06 Ext. 10102
Fecha de envío:	17 de octubre de 2024

Señale con una X la acción Normativa

Emisión	X
Reforma	
Derogación	
Abrogación	

\*Anexe el archivo que contiene la regulación

**I. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN.**

1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta, así como sus objetivos generales

El acuerdo propuesto tiene por objeto dar a conocer las facultades delegadas a la persona titular de la Dirección de Administración de la Secretaría General de Gobierno las facultades del titular de la Secretaría General de Gobierno, previstas en las fracciones III y VI del Apartado B del Artículo 11 del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán.

**II. IMPACTO DE LA REGULACIÓN**

2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera.

El delegar las facultades a la persona titular de la Dirección de Administración, no genera costos de cumplimiento para los particulares, toda vez que el mismo no regula de manera alguna obligaciones o trámites para los mismos, al contrario, es una medida que pretende agilizar los trámites que efectúa dicha Dirección en beneficio de la Secretaría General de Gobierno y de la ciudadanía.

Formato de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio

3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta

Acciones	Seleccione
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>

### III. ANEXOS

4. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la regulación.

Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán:  
<https://www.poderjudicialyucatan.gob.mx/digestum/marcoLegal/05/2012/DIGESTUM05022.pdf>